

Luzverde a Nafarbide, que gestionará los futuros peajes

El Gobierno de Navarra autoriza la constitución de la nueva sociedad pública

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra autorizó ayer la constitución jurídica de la sociedad pública Nafarbide, el primer paso a nivel legal para la transición hacia un nuevo modelo de gestión en las vías de gran capacidad A-1 (Madrid-Irun por Etxegarate), A-10 (Pamplona-Vitoria), A-15 (Pamplona-San Sebastián), A-68 (Zaragoza-Logroño) y N-121-A (Pamplona-Behobia), en las que se prevé implantar el cobro de peajes a vehículos pesados a lo largo de los próximos años.

La empresa pública se encargará de mantener, conservar y explotar, mediante aplicación de un canon por uso exclusivamente a vehículos pesados, las referidas cinco vías de gran capacidad que transcurren por el territorio de la Comunidad Foral, según explicó ayer Javier Remírez, portavoz del Ejecutivo en la conferencia de prensa tras la sesión semanal.

Una vez autorizada la creación de la sociedad, los siguientes pasos conllevarán la constitución de la sociedad ante notario y su inscripción en el registro mercantil, así como su tramitación ante la Seguridad Social. – *Diario de Noticias*

